DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO X XIX

¡PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Viérnes 11 de Agosto de 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM 8.895

La mancomunidad catalana

Se ha rodeado de la mayor reserva la Memoria formulada por la ponencia de las Diputaciones provinciales de Cataluña acerca de la proyectada mancomunidad. Han trascendido, sin embargo, las líneas generales del proyecto.

Se propone en él que formen la mancomunidad, con voz y sin voto, todos los diputados provinciales de las cuatro provincias.

En las votaciones se adjudicará un solo voto á cada Corporación.

La mancomunidad tendría una comisión ejecutiva elegida de su seno y en la cual estarían representadas proporcionalmente las cuatro entidades que la formasen.

Esta comisión ejecutiva ó ponencia permanente sería la encargada de llevar á la práctica los acuerdos que adoptara la mancomunidad en sus reuniones anuales, las cuales habían de celebrarse en la población que se acordara, de un año para otro, y constarían del número de sesiones necesario para el despacho de los asuntos consignados en el órden día.

La mancomunidad tendría á su cargo: obras públicas, beneficencia y cultura, sin mermar en lo mas mínimo, en ninguno de estos tres aspectos, las facultades actuales de las Diputaciones provinciales.

El domicilio de la Junta permanente de la mancomunidad residiría en Barcelona, donde existiría y una Secretaría.

En cuanto á obras públicas, tema principalísimo y fundamental de la mancomunidad habría de dedicarse espacialmente á la realización del plan de carreteras generales, de las que se halla muy necesitada alguna de las cuatro provincias catalanas. Tambien habría de entrar en el propósito de los iniciadores de la agrupación regional, llevar á la realización proyectos de ferrocarriles secundarios,

En cuanto á beneficencia, salta á la vista que las Diputaciones provinciales han de procurar que el sostenimiento de los dementes pobres, que hoy constituye una carga pesadísima para las mas de ellas, se haga comun.

En cuanto á cultura, puede irse probablemente tan lejos como permitan los medios económicos de la mancomunidad y los propósitos de sus impulsadores.

Existe la esperanza de que Gobierno alguno, por centralista que sea, se atreva á oponerse, abiertamente por lo menos, al principio de la mancomunidad, aun suponiendo que la legislación actual no sancionara y garantizara, como lo hace, su funcionamiento. Los organizadores no temen al presente ofrezca la acción central grandes obstáculos.

La cuestión económica es mas dificil y espinosa. Parece lógico suponer que la mancomunidad catalana, dada la importancia de la obra total que ha de realizar, necesitaría disponer, por lo menos, de un presupuesto de diez millones de pesetas, cantidad que no pueden aprontar las Diputacioqes catalanas, que tienen sus presupuestos extraordinariamente recargados y no es hacedero recurrir á los ingresos extraordinarios.

De suerte que, no pudiendo cercenar ni facultades ni recursos pecuniarios á los actuales organismos provinciales, la mancomunidad catalana, de constituirse, tendría acaso que vivir á costa de facultades é ingresos que le cediera el Estado. ¿Sería posible conseguirlo? ¿Sería fácil?

No ofrece duda que la mancomunidad realizaría con éxito la tarea que se impusiera, y á juzgar por la buena administración actual de las cuatro Diputaciones, no es tampoco discutible que los fondos que se le confiaran tuvieran para su manejo, lo que llamó Quevedo manos abstinentes; pero hay que tener en cuenta que el Estado se muestra muy necesitado de todos sus recursos y en general pone gran resistencia á desprenderse de sus ingresos.

Es este aspecto, indudablemente, el mas grave del problema y el que mas puede dificultar su realización, aunque para resolverlo se han ideado soluciones que, como la del concierto económico, es probable que dieran margen sufi iente, y aun sobrante, para atender á todas las necesidades de la mancomunidad.

Asunto complejo, árduo, de excepcional interés para Cataluña, será seguramente merecedor de estudio muy reflexivo, el cual, para ofrecer los resultados apetecibles, convendria acometer sin pasión de partido ni exclusivismo de ninguna especie, á semejanza de los grandes impulsos de los históricos administradores de la tierra catalana, que buscaban el bien sobre la posible unidad de pareceres, con total independencia de las cosas menudas y personales. No importa ir despacio, si ir á la realización del proyecto de modo que se frustren los deseos de sus adversarios y que no reuna condiciones de breve existencia y funcionamiento dificultoso.

DESDE MADRID

(10 Agosto)

Consejo de ministros

A la entrada

Los ministros se reunieron en Consejo á las seis menos cuarto.

Los de Fomento é Instrucción pública dijeron á los periodistas que no llevaban al Consejo expediente alguno.

El ministro de la Guerra nos dijo que acerca de la explosión del polvorín de San Miguel, en Melilla, no estaban aclaradas las causas, pero cree que se debe á la descomposición de la pólvora por efecto del calor.

Confirmó que no habían ocurrido desgracias personales.

El ministro de Marina nos dijo que ha llegado á Madrid muy fatigado. Suponía que el presidente nos había informado de cuarto se relaciona con el asunto del *Numancia.*

Manifestó que el paro general en Cádiz, Chiclana y San Fernando fué unánime, paralizándose toda clase de trabajos y que fué un movimiento de protesta sin un grito ni un incidente.

El pueblo—añadió—expresó su sentimiento al que, como es natural nos asociamos todos.

¿Pero ustedes han visto como hemos sido lo más benévolos posible, dentro del estricto cumplimiento de las leyes, para juzgar delito tan grave?

El general Pidal viene satisfecho del estado de la escuadra.

El ministro de Hacienda dijo que llevaba al Consejo el expediente de crédito para atenciones de sanidad y la distribución de fondos del mes.

Seguramente, el Consejo de ministros se dedicará especialmente á tratar de la rebelión del *Numancia.*

DE AGRICULTURA

La labor profunda

Una revista agrícola hace un estudio detenido para demostrar la conveniencia de las labores profundas en el cultivo de los cereales, cuyos puntos principales y conclusiones damos á conocer por considerarlos de interés general para los agricultores.

A medida que los terrenos se labran más hondos, se pone á disposición de las plantas mayor cantidad de alimentos, se favorece la nitrificación del suelo y se le coloca en condiciones de tomar más agua de las lluvias, movilizándose así su fertilidad.

Según estudios agronómicos realizados, el rendimiento de las cosechas de trigo crece, desde la tierra labrada á 15 centímetros de profundidad hasta la removida á 50 centímetros, límite máximo.

Las bacterias nitrificantes de la tierra necesitan para su existencia del oxígeno de aire, por lo cual, cuanto más hondo se labre, á mayor profundidad llegará el oxígeno y mayor será la cantidad de alimentos que se elaboren, necesarios para las plantas.

También las labores hondas regularizan la frescura del suelo.

Está demostrado que por cada kilógramo de materia organizado que acumulan las plantas, necesitan exhalar 300 de agua. De ahi que las tierras de regadio produzcan mejores.

Las tierras profundamente labradas no son tan perjudicadas por las lluvias excesivas ni por las sequias persitentes, porque conservan más el agua en sus capas inferiores, donde las raíces de las plantas no llegan, y que éstas absorben á medida que el sol seca la capa superficial del suelo.

El resumen de la teoria del labrado hondo, demuestra que conviene aumentar el espesor de las capas laborables hasta 30, 35, 40 ó 48 centímetros, según la condiciones del suelo, porque si su fondo no es bueno debe evitarse mezclarlo con la tierra de arriba.

Tampoco es conveniente dar de una vez á la tierra la profundidad máxima de las labores, aun cuando el fondo sea de buena condición, porque disminuye el rendimiento mientras se fertiliza la tierra sacada á la superficie.

Aconséjese que anualmente se remueva solo una capa de dos centímetros, hasta llegar á 22 centímetros de profundidad ordinaria, á que debe labrarse para el cultivo del trigo.

Pana profundizar las labores del suelo, se dice que la práctica ha demostrado la utilidad de quitar la vertedera al arado para remover el fondo sin mezclarlo con la superficie, pues así desaparece la esterilidad temporal que resulta de mezclar de una vez la tierra virgen á la laborable, y ofrece la ventaja de permitir que la del fondo se fertilice insensiblemente mediante los agentes atmosféricos, el agua y las substancias que ésta arrastra al filtrar por la capa superior.

La conclusión expuesta, es que para conseguir mejores y más seguras cosechas es preciso labrar con los arados de vertedera sin pasar con ella de los 22 á 24 centímetros de profundidad durante muchos años, y desfondar sin vertedera hasta llegar á los treinta centímetros ó más si el subsuelo lo permite.

Tarjeta Postal

No hay más que un solo amor en la vida. Se busca con frecuencia muy léjos, y se tiene siempre muy cerca.

CURIOSA

Las lágrimas

La ciencia que no respeta nada, ha analizado las lágrimas y ha descubierto que son antisépticas y bienhechoras. El doctor Luidhl, de Colonia, ha descubierto que las lágrimas constituyen un veneno mortal para los bacilus de ciertos tu-

mores; pero, después de diversas experiencias, resulta que, para que sean eficaces, deben usarse en su estado nativo. Conservadas por medios artificiales, no poseen ninguna acción terapéutica.

Toda la virtud de las lágrimas, en resumen, desaparece, si estas no son sínceras. Y ahora—surge el problema:—¿dónde encontraremos lágrimas sínceras?

El día en Tortosa

Parece que definitivamente será el encargado de llevar el pendón principal, en la procesión de la Virgen de la Cinta, nuestra excelsa Patrona, que se celebrará el día 3 de Septiembre próximo, el esclarecido hijo de Tortosa, y eminente musicólogo, D. Felipe Pedrell.

La designación de borlas, no se ha hecho todavía, que nosotros sepamos.

La plaza que ocupa nuestro particular amigo D. Joaquín Llaó Gallart, no es la de peatón de Ampolla á Perelló, como dijimos por error de caja, en el DIARIO de anteayer, sino la de cartero, en propiedad, del bárrio de Ampolla.

Pasado mañana, á las seis de la tarde, dará una [illegible]encia en el Centro Trad[illegible] de esta ciudad, el jóven [illegible] particular amigo nuestro [illegible] María Piñana, sobre el [illegible] La defensa de la Religión y de las buenas costumbres, ante los Tribunales de justicia.

Dicho señor, ejerce el cargo de secretario de la Sección Jurídica del Centro de Defensa social de Madrid.

De nuestro particular amigo y paisano, D. Juan Mercé Vidal, residente en Barcelona, quien veranea en la actualidad, en su cercana huerta del Temple, hemos recibido una atenta carta, y 25 pesetas, destinadas á aumentar la suscripción, para el homenaje á nuestro esclarecido paisano, el maestro Pedrell.

Agradecemos al Sr. Mercé su prueba de confianza, estimamos digno de elogio su donativo, y haremos entrega del mismo, á la sociedad *Orfeó Tortosí*, encargada de la recaudación y distribución de fondos á tal objeto recogidos.

Hemos recibido, acompañados de atenta carta, varios documentos importantes, relativos al Observatorio del Ebro.

Oportunamente los haremos públicos, correspondiendo á la fineza que nos dispensa, el ilustrado y competente Director de aquel centro de cultura, Rvdo. P. Cirera.

Dice un colega local, que este año prometen ser más lucidas que los anteriores, las fiestas dedicadas á Santa Rosa, por los feligreses de la parroquia de Santiago.

Añade que se prepara una artística carroza, para anunciar el bando, y que se correrán vaquillas, para divertir al público.

Bien nos parece, lo relativo á la carroza.

Mal, muy mal la *suelta* de los toretes, por nuestras calles.

Los vecinos de la calle de San Roque, tratan de celebrar algunos festejos en honor á su Patrón el día 16 del actual y días siguientes.

De la distribución del crédito para caminos vecinales, se destinará en el corriente año, un millón por anticipos de fondos, y cinco millones para subvenciones, y de ésta cantidad, corresponderán á la provincia de Tarragona, 86 000 pesetas.

En el local del Museo Municipal, han quedado terminadas algunas mejoras importantes; tales como la prolongación de la vitrina que hay en el centro, utilizándose para la colocación de varios objetos de cerámica, y otros análogos.

Tan bien montado centro de cultura, vá adquiriendo, de día en día, mayor importancia.

Se ha dispuesto que los contratos directos de las Diputaciones provinciales y Mancomunidades de más de 2.000 habitantes, para construir los caminos vecinales, que deben regir el presente año, se celebren antes del 5 de Septiembre próximo, y que la entidad peticionaria, entregue, antes del 15 del corriente mes, el anticipo que determina la vigente Ley.

Según datos que publica la *Gaceta*, la renta de tabacos, ha tenido una baja, desde Enero á Julio, de millón y medio de pesetas.

Escriben de la Cénia, que para las fiestas de San Bartolomé, se proyecta en aquel pueblo una corrida de vaquillas, y que el Ayuntamiento de aquella villa, ha dictado oportunas disposiciones sanitarias, y ha adquirido una estufa desinfectante.

El lúnes por la tarde, saldrá para Amposta, la laureada banda orquesta *Lira Dertosense*, contratada para tomar parte, como saben nuestros lectores, en las fiestas religiosas y populares, que se celebrarán, dedicadas á la Asunción de Nuestra Señora.

Se han puesto en circulación las monedas de dos céntimos recientemente acuñadas.

Llevan en el anverso el busto de Alfonso XIII primorosamente grabado, y en el reverso el escudo de España.

Esta tarde, á primeras horas, se ha oido á lo léjos, el ruido del trueno.

Esta mañana habrá celebrado sesión ordinaria la Comisión provincial, si se han reunido suficiente número de señores vocales.

La Alcaldía de San Cárlos de la Rápita, anuncia la vacante de veterinario inspector de carnes, con el haber anual de 300 pesetas.

El juez municipal de la cercana villa de Ulldecona, saca á la venta, en pública subasta, una finca rústica del término de Vinaroz, propiedad de D. Antonio Reverté Sancho.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, correspondió un premio de 6.000 pesetas, al número 8.962, despachado en Tarragona.

Registro civil

DIA 9

Nacimientos

Cinta Valldeperez Curto.

Defunciones

Pablo Borrell Sabaté, 84 años.
Cinta Vidiella Gendre, 24 id.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	22'31
Temple	224'35
Remolinos	7'68
Ebro	119'19
Estación	5'59
Matadero	145 56
Total.	524'68

Tortosa 10 Agosto 1911.

Observatorio del Ebro

Día 11 de Agosto de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 34·3º; tuvo lugar á las 11 h. 50 m.

Mínima de esta madrugada, 20·9º.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 761'8 mm. y á las 7 de hoy 761'0 mm.

El viento reinante, fué ayer del NNE. y SSE. y durante la noche, ha sido del SW. y N.

Nota.—Ayer tiempo caluroso con cielo despejado por la mañana y algo nuboso por la tarde.

DE SOCIEDAD

Se encuentra bastante mejorada, la apreciable esposa de nuestro particular amigo D. Alejandro Sanz, señora doña María de la Cinta Domingo, hermana de nuestro Director.

Lo celebramos muy de veras, interesándonos por el pronto y total restablecimiento de la enferma.

=

Han pasado recientemente por nuestra estación, procedentes de Castellón, las bellas señoritas Luz, Gloria y Consuelo Guerrero, hijas de nuestro distinguido compañero y amigo, el ilustrado periodista, don Rafael Guerrero, director de *La Prensa*, de Barcelona. Dirigíanse á dicha capital.

=

Se encuentran veraneando en sus fincas cercanas al ermitorio de *Mitx Camí*, la respetable señora doña Genoveva Ferrer, viuda de Climent, acompañada de su distinguida hija D.ª Zoraida, y doña Josefa Mora, viuda de Faura.

=

Nuestro querido amigo, el rico propietario D. Esteban Lamothe, en compañía de su distinguida familia, marchó ayer tarde á pasar unos días en su hermosa finca de la barriada marítima de Ampolla.

Les deseamos grata estancia, en aquellas playas.

=

El Sr. Alcalde, ha visitado hoy al Comandante encargado interinamente del Gobierno militar de ésta plaza.

X.

Tortosa 11 Agosto 1911.

SUCESOS

El tren correo que pasó en la madrugada de ayer por nuestra estación procedente de Barcelona, se vió obligado á detenerse en Oropesa, hasta que la línea quedó expedita, pues como dijimos en nuestra edición de anoche, descarriló la máquina de un tren de mercancías.

—Anoche fueron expulsados por los agentes de ésta Alcaldía, dos sujetos desconocidos, llamados Félix Gimenez García, de Zaragoza, y Julio Alvarez Montañés, del Grao de Valencia.

—Denunciado al Sr. Inspector de Vigilancia, el robo de un reloj de nikel al guarda barrera de la cercana estación de Amposta, fué capturado su autor, por el jefe D. Baldomero Mola, al poco rato de tener conocimiento del suceso.

La detención se hizo en el Parque, con devolución del objeto sustraído.

Al aprovechado sujeto, se le condujo á la inspección de vigilancia.

Militares

Han sido aprobados los nombramientos de sargentos, hechos á favor de los cabos del regimiento infantería de Almansa, Agustín Albiol Arau, Antonio Aleu Roca y Juan Gasó Pérez.

—El lúnes próximo, á las diez de la mañana, en el Hospital mlilitar de Barcelona, se verificará el reconocimiento de los individuos de tropa, que como presuntos inútiles, se hallan en observación en dicho establecimiento.

Crónica mortuoria

Se han visto bastante concurridas las misas celebradas hoy en sufrágio de la que fué bondadosa señora D.ª María de la Cinta Fumadó Ballesté de Salvia.

Reiteramos á su viudo, á su madre, y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de 12 de agosto de 1911, á las 11 horas en punto:

Acta de la anterior.
Boletines Oficiales.
Relaciones de cuentas.
Notas de la recaudación.
Listas de jornales.
Altas en el Padrón de vecinos.
Instancias sobre obras.

Taurinas

La importante revista madrileña *Sol y Sombra*, en su número correspondiente á esta semana, publica la revista de la novillada celebrada en Vinaroz el 29 de Junio último, en la que se lidiaron reses de Albacar, por las cuadrillas de los hermanos Juan y Alfredo Morales.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Dícese que á primeros de Septiembre próximo, con motivo de la festividad de nuestra excelsa Patrona, la Virgen de la Cinta, debutará en aquel coliseo, una numerosa compañía cómico-lírica contratada por persona inteligente, y de la que se tienen buenas referencias.

Páginas amenas

UN GENIO

Sin duda era un genio aquel hombre, calvo como la mesa de mármol que se sentaba cerca de mí en el café. Debía ser un caballero ahorrador, porque se guardaba los terrones de azúcar; debía pagarse él los botones, porque llevaba agujas en la solapa, y debía ser sucio, porque se limpiaba la pluma en la manga. Jamás le ví pagar... y el mozo murmuraba de él; le servía y le admiraba... ¡A la fuerza era un genio! ¡Qué remedio! Además tenía cara de haber inventado la estadística...

Cogía el periódico, apoyaba el codo encima del velador, y mientras el dedo meñique, agitado por un movimiento rapidísimo, arrojaba al suelo la ceniza del cigarro de veinte céntimos, el hombre se abismaba en las letras de imprenta.

A lo mejor suspendía la lectura y tocaba las palmas.

—¡Voy!—decía el mozo.

—Va á pagar—pensaba yo.

Y el hombre calvo, le decía al camarero por lo bajo:

—¡Siguen tan brutos!...Aquí para "internós„: han ascendido á Sánchez,..que suma por los dedos. ¡Así va la Hacienda! Aquí no se atiende al mérito: aquí todo es farsa... ¡El crédito por los suelos! ¿Estamos?

—Cierto, cierto—decía el mozo que no cobraba.

—Y lo pruebo—decía el hombre calvo sacando el lápiz.

Y lo probaba, si, llenando el velador de números.

Lo ví cien veces "demostrar palmariamante„ que en España no había ni un céntimo... y que era necesario que le emplearan á él "que tenía vocación decidida„. Creí que era un cesante y averigüé que jamás había sido empleado.

Todas aquellas matemáticas las pagaba el mozo, que tardaba media hora en limpiar la mesa, y aún me decía:

—Es un gran parroquiano...Pagará cuando pueda ¿Usted no cree que le emplearán? ¡Tiene un talento natural!

¡Y frota que frota el mármol!

Quedé convencido. ¡Obtener la admiración de un acreedor es cosa de jolgorio!

Faltó un día al café el hombre calvo; y me dijo el camarero muy compungido:

—¿No sabe usted que ha muerto? Era un gran sujeto... ¡Quinientos cafés y doscientos con tostada! ¿está usted?

—Estoy.

Y miré el velador del hombre calvo, donde aún, como al través de una gasa, se vislumbraban columnas de números mal borrados. ¡Allí había muerto el crédito de España, y el de mi vecino de café, aquel gran deudor de "talento natural„!

Juan Ochoa,

SUBASTAS

Subasta anunciada por el Juzgado de primera instancia de Vinaroz (Castellón), para el día 23 del actual, á las once, de las fincas siguientes:

1.ª Una heredad, sita en término de Cálig, partida Bovalar, tierra olivos y algarrobos, de unos tres jornales, poco mas ó menos, equivalentes á una hectárea 13 áreas, valorada en 500 pesetas.

2.ª Otra heredad en el mismo término y partida, como tambien cabida que la anterior, plantada de viña y algarrobos, tasada en la cantidad de 500 pesetas.

3.ª Otra heredad en la partida Río, del mismo término, tierra pan, su cabida 56 áreas, con su casita de campo, compuesta de planta baja, un piso y tejado, con una balsa y pozo, tasada en 1.500 pesetas.

4.ª Otra heredad en el mismo término de Calig, partida Basetes, de una hectárea 36 áreas tierra viña, tasada en 500 pesetas.

5.ª Otra heredad en el mismo término partida Pou de la Basa, de 36 áreas, tierra viña, tasada en 110 pesetas.

6.ª Otra heredad en el mismo término, partida Matamoros, de 1.000 cepas de cabida, poco mas ó menos, ó sean 26 áreas, tierra viña, tasada en 110 pesetas.

7.ª Y la mitad de una heredad, partida Camino de San Jorge, del término de Cálig, tierra de algarrobos, compresiva toda ella, que tambien tiene olivos, de cuatro jornales, valorada en 300 pesetas.

DE BARCELONA

11 Agosto 1 madrugada

Manifestación de protesta.—Contra la pena de muerte.—Cargas, tiros y heridos.—Cuatro detenidos.—Se reproduce la manifestación.—Rumores de nuevas manifestaciones.

Esta noche á las 8 se formó un grupo en las Ramblas, dirigiéndose hacia la calle del Buen Suceso dando gritos contra la pena de muerte, contra los políticoss y otros que no telegrafío por temor á la censura.

La policia salió al encuentro de los manifestantes, dando una carga con la que logró disolverlos.

En el momento de cargar la policía, sonaron varios tiros, originándose carreras y cierre de tiendas.

De la refriega entre los manifestantes y la policía, resultó herido levemente de un balazo en un brazo un guardia de Seguridad.

Un transeunte intentó refugiarse en una tienda, en el momento que bajaban la puerta, que es de cierre metálico, recibiendo fuerte golpe en la cabeza.

Se ha dicho también que resultó herido un paisano, que desapareció del lugar de los sucesos.

La policía detuvo á Jaime Andeira, Pedro Castel, Pedro Sullet y Manuel Rodríguez.

Mas tarde, en el Paralelo, se formó otro grupo, repitiendo las manifestaciones de protesta, y los gritos contra determinada persona y contra la pena de muerte.

La policía cargó de nuevo, disolviéndoles, sin que ocurrieran incidentes.

En las Ramblas se han adoptado grandes precauciones.

—El Gobernador marchó á Mataró, antes de ocurrir los primeros sucesos, con objeto de presidir la clausura de la Exposición Industrial.

Se espera que regrese á Barcelona esta misma noche.

Circulan rumores de que mañana se organizarán otros actos de protesta.

Esto lo doy, sólo á título de información.

CORREO DE MADRID

(Madrid 10.)

Consejo de ministros

A las siete y media, terminó el Consejo de ministros reunido ésta tarde. Llamó lá atención de los periodistas, que antes que terminara entrara al despacho donde estaban reunidos los ministros, el subsecretario interino del ministerio de Estado.

Nos recibió el señor Gasset, dándonos la siguiente referencia de lo que se había tratado en Consejo.

Comenzó la reunión exponiendo el ministro de Marina, cuanto ha acaecido en el "Numancia„ quedando todos complacidísimos por la gestión del general Pidal.

Al Gobierno le interesa hacer constar, que son falsas ciertas interpretaciones acerca de las cartas enviadar por los rebeldes del "Numancia„ á los tripulantes de otros buques de guerra. Estas cartas no obtuvieron contestación, lo cual demuestra la buena disciplina que existe en todas las tripulaciones.

No surtieron efecto los manejos revolucionarios ni las excitaciones de los complicados en el movimiento del "Numancia„. Ha sido un intento de resultado ineficaz. No se presentaron á secundarlo ninguno de los tripulantes de los demás buques.

Ha resultado inexacta la noticia publicada por algún periódico referente al "Cataluña„ y al "Extremadura.„

Claro es que el Gobierno ha pensado en las ramificaciones que pudiera tener, y ha adoptado medidas contra las propagandas antimilitaristas y revolucionarias.

El ministro de la Guerra, manifestó que no tenía que dar cuenta de nada desagradable contra la disciplina del ejército, porque tenía la seguridad absoluta de que era excelente.

El Consejo ha deliberado acerca del aspecto político del suceso en el "Numancia„, sin que esto quiera decir que le alarme. No debe llamar la atención que se adopten medidas contra propagandas incompatibles con las leyes, pues aunque no pueden tener fuerza bastante para producir un estado revolucionario, pueden ser bastantes para soliviantar unos cuantos exaltados, como ha ocurrido en el "Numancia„. Esto hay que evitarlo.

Ya sabemos que por mucha propaganda que se haga, ni traerá la revolución, ni corren riesgo la patria ni el régimen.

Luego entramos en la parte normal del Consejo.

Tratamos del expediente del crédido para Sanidad. acordándose esperar que el Rey firme el decreto cuando venga.

Las últimas noticias sobre el cólera, indican que aumenta en Marsella.

Esto aumenta también nuestra preocupación y nos obliga reforzar las medidas preventivas. Afortunadamente no existe ningún caso en España.

Se aprobaron en el Consejo, varios expedientes de escasa importancia, entre ellos uno para el arrendamiento de un local para Correos. (El señor Gasset no dijo donde).

Se aprobó un expediente para la construcción de edificios para estaciones en el ferrocarril de Betanzos al Ferrol, y otros para el arriendo de un local para Depositaría especial en Melilla.

Terminó diciendo el señor Gasset, que mañana dará cuenta en un Consejo de ministros puramente administrativo, que se celebrará, de dos expedientes que llevaba preparados y que no hubo tiempo de examinar hoy.

El señor Redrigáñez dió cuenta de la distribución de fondos del mes, quedando aprobada.

No se trató nada de los asuntos de Marruecos.

Extranjero

(París 10.)

El general Moinier

Telegrafían de Tánger que el general Moinier ha determinado recorrer varios puntos cuya intranquilidad es bien notoria.

Luego marchará á Fez al objeto de convenir con el Sultán las medidas que se deben adoptar para proceder á la pacificación de algunas tribus rebeldes.

En la kábila de Sefrú el jerife predica la guerra santa.

Dentro de unos días marchará á Pacificar á Zerhon donde se advierte gran agitación. Después irá á Chauia y Zaer.

En estas operaciones utilizará tropas indígenas y senegalinas á causa del calor.

Moinier en Rabat

Comunican de Tánger que se ha recibido un telegrama de Rabat diciendo que ha llegado en esta población el general Moinier con su Estado Mayor, estableciendo en ella el cuartel general.

Asimismo anuncia que el general Moinier marchará en breve á Mequinez, en cuyos alrededores se observa gran agitación, especialmente entre los zemours.

El cólera en Constantinopla

Telegrafían de Constantinopla que ha aumentado el cólera con el regreso de las tropas procedentes del mar Negro.

Hasta el presente se han registrado 174 casos de entre los que 102 han fallecido.

Sobre el cólera en Marsella.

Comunican de Marsella que las autoridades han publicado una nota oficiosa, diciendo que la situación no es inquietante y que están completamente aislados en el manicomio los varios atacados de cólera.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 10 de Agosto de 1911

Interior 4 por 100

Fin de mes	84'60	84'65
Fin próximo	00'000	00'00
	Dinero	Papel
Contado serie A.	85'70	85'75
„ „ B.	85'30	85'5)
„ „ C.	85'20	85'30
„ „ D.	84'90	00'00
Diferentes séries.	84'45	00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	000'00	00'00
Contado en diferentes series	102'65	000'00

Acciones al contado

Banco de España.	451'00	00'00
Compañía Real Canalización del Ebro	000'00	00'00

Cambios

Francos.	8'70	00'00
Libras.	27'46	00'00
Marcos.	134'40	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(Servicio de la tarde)

Castellón 11 á las 17'30

Bolsa

Madrid.—Francos, 8'50.
Libras, 27'50.
Amortizable, 102'00.—C.

MADRID

Nota política

Se concede gran importancia, al Consejo de ministros, celebrado anoche.

El Gobierno conoció los detalles de la ejecución de la sentencia dictada por el tribunal de Marina, en el proceso promovido á consecuencia de los recientes sucesos desarrollados en el *Numancia*,

Háblase de opuestas tendencias entre algunos ministros, al apreciar los hechos en cuestión.

Los círculos políticos, están hoy más animados que de costumbre, según telegrafían de San Sebastián.—C.

El Papa enfermo

Se reciben noticias desagradables, de la salud de Pío X. Este se encuentra bastante decaído, no saliendo de sus habitaciones.—C.

Regreso del Rey

El lúnes próximo emprenderá su viaje de regreso á San Sebastián, S. M. el Rey.

Le esperará allí el Sr. Canalejas, conferenciando extensamente con el Monarca.—C.

El cólera

En los cuatro últimos días, ha habido en Italia 590 atacados y 280 defunciones.

La epidemia se propaga.

En la región levantina, cunde la alarma.

Se ejerce extremada vigilancia en toda la costa, por los funcionarios de Sanidad.—C.

BILBAO

Huelga

Ha mejorado, el conflicto obrero.

Si bien los mineros y los carreteros continuan en huelga, espérase la solución, de un momento á otro.

Los obreros empleados en los servicios de los tranvías, han pedido mejoras.—C.

Ante los periodistas

Manifestaciones del Jefe del Gobierno, hechas hoy ante los periodistas.

Que ha recibido una Comisión de representantes de Cámaras de Comercio haciéndole peticiones en favor de dichos organismos.

Que el Gobernador civil de Canarias había regresado á la capitalidad, despues de dejar establecidos varios servicios en los puertos y en las costas.

Que conferenció con el ministro de la Guerra, sobre asuntos poco agradables.

Con el de Hacienda sobre problemas de ochavos.

Que le telegrafía el Sr. García Prieto, manifestándole ignora el día de la llegada del Rey.

Que la algarada de anoche en Barcelona, careció de importancia. La mayor parte de grupos los constituían muchachos, si bien se confundieron entre los mismos, algunos conocidos anarquistas.

Que considera sospechosa, la actitud del periódico *El Progreso*, de Barcelona.

Que se habla de la repetición de las manifestaciones de protesta esta noche, y que el Gobierno castigará con mano dura, á los que se aparten de la Ley.—C.

Gijón.—Santander

Se registran frecuentes coacciones, por los obreros de ambos puntos.

Los de Santander, muéstranse muy intransigentes.—C.

MADRID

Agresión

Nos ha dicho también el Sr. Canalejas, que lo ocurrido en Puertollano, no reviste importancia, ya que se trata de la agresión de un obrero á un ingeniero inglés.—C.

Consejo

A las cinco, volverán á reunirse esta tarde los ministros.

El Consejo será exclusivamente administrativo.

El Sr. Gasset llevará dos expedientes, que no pudieron ser estudiados en el de anoche.—C.

De viaje

Mañana emprenderá el viaje de veraneo, el ministro de Fomento.

Le reemplazará interinamente el de Instrucción Pública.—C.

De Gobernación

De este departamento, ha vuelto á encargarse el ministro propietario, Sr. Barroso.—C.

Vapor

Ha llegado al puerto de Larache un vapor conduciendo material de telégrafos y sanitario, barracones y otros útiles.—C.

BARCELONA

Hácia Montserrat

El Almirante de la escuadra inglesa, surta en este puerto, realiza una excursión hácia el Monasterio de Montserrat.—C.

Banquete

Al que dedica el Ayuntamiento á los jefes de la escuadra, asistirán de 45 á 46 oficiales.—C.

El Sr. Weyler

Hoy ha salido en dirección á la Córte.

Acompañóle hasta una estación inmediata el gobernador civil señor Portela, aprovechando el corto viaje para conferenciar con el distinguido viajero.—C.

Precauciones

Se han tomado extraordinarias disposiciones para evitar que si se repiten los sucesos de anoche, se cometan desmanes y abusos.—C.

Un héroe

El día 12 llegará á éste puerto el buque *Isla de Panay* que conduce los restos mortales del coronel Ibaleón, que tan heróicamente se batió en Filipinas, defendiendo á España.—C.

Diligencias

El Fiscal de la Audiencia de Barcelona, enviará un relato de los sucesos de anoche, al del Tribunal Supremo, en cumplimiento de una órden recibida de la Superioridad.—C.

Viaje de regreso

El mártes regresará á Barcelona, el general Weyler.—C.

Desgracias

En Arenys de Mar se ha ahogado un niño, que ocupaba un bote.

—En Mataró ha perecido ahogado un rico comerciante.—C.

Marino

El comandante del "Numancia„ ha visitado á las Autoridades de San Fernando, encomiando la disciplina que reina entre los marinos que prestan servicios en dicho buque.

Los cuatro condenados á cadena perpétua por los sucesos conocidos, han ingresado en el castillo de las Cuatro Torres.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleójeno y Rrrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARÁLISIS, VÉRTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias y Droguerias. Depósito en Tortosa Farmacia del Dr. Canivell, calle del Angel.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ÁRBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL BOC**

Naprón 23.—TORTOSA

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO



60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica

Compañía Anónima de los legítimos motores Otto

BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 — MADRID, Calle de Carretas, 15

LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 12 de Agosto el vapor

CADIZ

El día 11 de Septiembre el vapor "Barcelona" el día 28 de Septiembre el vapor "Valbanera"; el día 22 de Octubre el vapor "Cádiz".

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 16 días

Vapor "Pío X", 8 de Agosto, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Vapor "Catalina", 24 de Agosto, para Puerto Rico, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba.

Vapor "M. M. Pinillos" 9 Septiembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Nuevitas.

Vapor "C. Wifredo" 23 Septiembre, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado Pinillos del (muelle Baleares).

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras en 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II n.º 1, piso 1.º, BARCELONA.

NOTA:—Estas vapores salen de puertos españoles se y hallan libres de cuarentena por la procedencia.

Disponible

TRABAJO

NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche, valiéndose de luz artificial, (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo, que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España, instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal, á nombre del Director de la "Unión Romana Universal" Madrid.

LA VIÑA

Expende los vinos sin mezclas de ninguna clase, legítimamente puros.

LA VIÑA

es la única casa que responde de los análisis.

Tintos de Bot, Corbera y Villalba á 40 y 50 céntimos el litro.

Champainas de Gaiera y Godall á 30, 35 y 40 céntimos litro última cosecha y 50 céntimos de tres cosechas. Jerez seco Valdespino á 1'50 pesetas litro.

Cambios 14.—TORTOSA.

CONFITERIA

Se ha encargado de la confección de todo lo concerniente al ramo de dulcería, que se expende en el establecimiento situado en la casa número 52 de la calle de San Blás, el conocido y acreditado confitero, D. Daniel Sabaté.

En dicho establecimiento encontrarán los compradores, las más exquisitas golosinas de todas clases.

Obras nuevas

Coloma, *La fuerza del amor;* 3'50 ptas.
Casacal, *Romances de ciego;* 2'00 id.
Rodríguez, *Calderero Moderno;* 7'00 id.
Camps, *Lo que ellos quieren;* 3'00 id.
Sancho, *Tersaida;* 3'00 id.
Sofía Casanovas *El cancionero de la dicha;* 3'50 id.
Gonzalez Blanco, *Matilde Rey*, novela de las modistas madrileñas y los estudiantes provincianos; 3'50 id.
Sainetes madrileños, (Las bravías, La revoltosa, La charola, Los buenos mozos) por López Silva y Fernandez Shaw; 3'50 pesetas.
Andalucía, por Francisco Villaespesa; 3'50 ptas.

De venta en la librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa

EN VENTA

Casa en venta, en la calle de Santa Teresa núm. 22 con vista en la calle de Sta. Teresa y callejón de Sta. Teresa; de planta baja y tres pisos; darán razón en la calle de Pescadores, núm. 35, piso 3.º

CÓDIGO PENAL VIGENTE

Texto, orígenes y doctrina legal; tablas de penalidad con su completa descomposición en grados y subgrados y repertorio de leyes y disposiciones penales, entre las que se contienen las de ejercicio de la gracia de indulto, abono de prisión preventiva, orden público, derecho de reunión, asociaciones, imprenta, explosivos delitos contra la Patria y el Ejército, niños abandonados, montes, caza, justicia municipal, ley electoral, etcétera, por *D. José M. Barroso y Arrieta*, Académico Honorario de la Real Matritense de Jurisprudencia y Legislación, ex Abogado Fiscal de la Audiencia de Barcelona, Abogado de los Colegios de Madrid y Barcelona.

Sólidamente encuadernada. . . . . **Ptas. 14**
En rústica. . . . . " **12'50**

Los que deseen adquirir esta obra, dirijan sus pedidos remitiendo su importe en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero á

D. Mariano Dalfau **Rosellón, - 219, - 3.º. BARCELONA**

Herniados (trencats leed)

Llegará á esta ciudad hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el domingo 20 Agosto, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de loscuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencimos de que real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

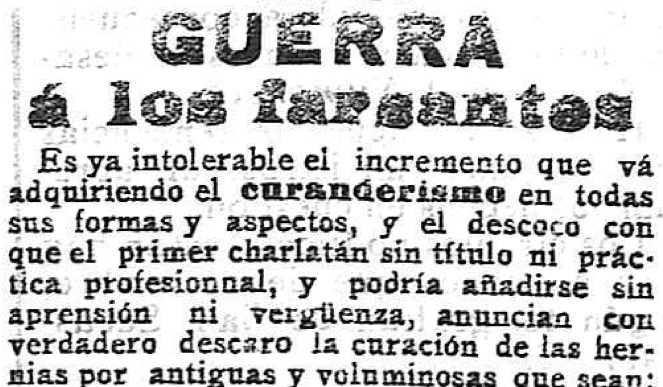
Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el pasiente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sépase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, á quien pruebe ó demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa unicamente el día 20 Agosto en la Fonda de Europa donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.



GUERRA
á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que vá adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos, y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesionnal, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean: y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual, garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirles: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesa de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujól, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 20 años de práctica entre la casa Clousolles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en braguerítos de cautchout para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omoplátícos, para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir al obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en la

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía Ortopedía y Optica, único en su clase en toda la provincia

---

DISPONIBLE